

COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local 09 de Huaura, comunica a los Directores de Instituciones Educativas de la Educación Básica que, en concordancia con la Resolución Ministerial N° 447 – 2020 – MINEDU – “Norma sobre el proceso de matrícula en la educación básica”, en el numeral **V.3. Condiciones sobre el proceso de matrícula:**

En una IE pública, el proceso de matrícula es gratuito. Está prohibido que se exija al estudiante, o a su representante legal, la adquisición de materiales escolares, material didáctico, útiles escolares, uniformes u otros, como condición para la matrícula y la prestación del servicio educativo.

En una IE privada se puede cobrar una cuota de matrícula, si es que previamente se informó sobre ello, conforme a lo establecido en la norma específica de la materia.

Ninguna IE, pública o privada, puede exigir al estudiante, o a su representante legal, el pago por otros conceptos (cuota, donación, aporte, contribución u otros) como condición para realizar el proceso de matrícula.

El director/a de la IE, o el/la responsable del programa, debe garantizar que el proceso de matrícula se realice con enfoque inclusivo e intercultural. Está prohibido todo acto de discriminación contra un/a estudiante, o con su representante legal, que impida realizar el proceso de matrícula, por cualquier índole.

Así mismo, se recuerda que deberán brindar las facilidades del caso a los PPF, para garantizar la matrícula oportuna de sus hijos.

Al respecto, la Ley N° 28044, ley General de Educación establece en su **Artículo 55°**. - El director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa. Es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógicos, institucional y administrativos; por lo tanto, deberá cumplir con las obligaciones antes señaladas; bajo responsabilidad funcional y administrativa, en los casos que corresponda.

Hualmay, 02 de febrero del 2021

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 09 HUAURA




LIC. LUZ BEATRIZ HUAMAN ESCUDERO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL.N°09-HUAURA.